ACTA DE APERTURA Nº 13/2016
CD Nº 11/16
Adquisición de pasajes aéreos para la PGR (Ad referéndum)
ID Nº 316.112

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de agosto de 2016, siendo las 09:10 horas, de conformidad al acta de prorroga Nº 08/2016 de fecha diecisiete de agosto del año en curso en la cual se prorroga la fecha de apertura para el día de hoy, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobre de ofertas para la adquisición pasajes aéreos para la PGR (Ad referéndum).-

Las firmas que han presentado ofertas son:

Nº	Oferente	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto	Fojas
1	Sensicred S.A.	0%	13 (trece)

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Sensicred S.A.
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Activo – Constancia de SIPE Nº 1415204
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo – Constancia de SIPE Nº 1415204
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia de SIPE Nº 1415204

Siendo las 09:40 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad la licenciada Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contratación, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

Gabriela Krug
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República